



Enero 11, 2022

Comisión de Regulación de Comunicaciones

Cl 59 a bis # 5 - 53, Ed Link Siete Sesenta P9

Bogotá, Colombia.

Código Postal: 11011

Enviado al correo electrónico: comp_infraestructura@crcom.gov.co

Ref.: Proyecto regulatorio – Compartición de Infraestructura pasiva Fase II

Estimados Sres.,

5G Americas¹ agradece a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) la oportunidad de presentar nuestros comentarios sobre la situación actual de las políticas públicas en torno a los servicios móviles en Colombia.

Los comentarios expresados en esta comunicación están fundamentados en las siguientes publicaciones de 5G Americas²:

- “Identificación de habilitadores para redes 4G y 5G en América Latina”. Marzo 2020.
- “Precision Planning for 5G Era Networks With Small Cells”. Octubre de 2019.

1. ¿Está de acuerdo con el problema identificado en este documento?

5G Americas reconoce la labor de la CRC para promover la mejora continua del marco regulatorio de la compartición de infraestructura como una medida de apoyo al cierre de la brecha digital en Colombia. La demanda creciente del servicio de datos móviles es un factor que impulsa la densificación de las redes de ese tipo con macro sitios y celdas pequeñas (*small cells*). En ese sentido, es importante considerar medidas para fomentar el aprovechamiento pleno de la infraestructura pasiva para contribuir a una mayor densidad de infraestructura de red móvil en condiciones de proximidad a los usuarios.

¹ 5G Americas es una asociación de la industria de telecomunicaciones que aboga por la promoción y desarrollo del ecosistema de tecnologías inalámbricas de banda ancha en las Américas. Para lograrlo tenemos como compromiso de trabajar con entidades gubernamentales y otras organizaciones de tecnologías inalámbricas de toda la región Américas para impulsar la implantación exitosa de tecnologías inalámbricas de banda ancha, incluida la asignación del espectro radioeléctrico adecuado y el desarrollo de políticas regulatorias coherentes, justas y efectivas.

² Las publicaciones de 5G Americas están disponibles para su consulta en <https://brechacero.com/white-papers/> y <https://www.5gamericas.org/white-papers/>



4. Una de las causas que afecta la compartición de infraestructura en general (haya sido regulada o no antes por la CRC) es la “Indisponibilidad de información sobre infraestructuras susceptibles de compartición para el despliegue de redes de telecomunicaciones” - ¿Considera que sería de utilidad contar con una herramienta digital que permita poner a disposición del público información relacionada con la ubicación y disponibilidad de infraestructuras susceptibles de ser compartidas, procedimientos para acceder a las mismas así como otros aspectos relevantes que faciliten el perfeccionamiento de acuerdos de acceso?

En el reporte “*Precision Planning for 5G Era Networks With Small Cells*” de 5G Americas y el Small Cell Forum se identifica que los sistemas que permiten tener información geolocalizada son insumos estratégicos para el diseño y despliegue de redes móviles. Los operadores pueden utilizar sistemas de mediciones geolocalizadas para aplicar métodos automatizados de gestión de red, o para planificar nuevos despliegues de infraestructura. En ese sentido, una herramienta de carácter público con información sobre inmuebles e infraestructura pasiva apta para ser compartida puede aportar información valiosa a los operadores de red móvil.

Esta herramienta puede complementarse además con información sobre el grado de ocupación y características físicas de una ubicación determinada. Un antecedente regional de esta clase de herramienta es el Sistema Ares del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) de México.³ El sistema es una base de datos pública y navegable en la que se enlistan espacios e inmuebles para arrendamiento con el fin de instalar infraestructura de red. El sistema permite realizar búsquedas en un catálogo de inmuebles disponibles por Estado, Municipio/Alcaldía, tipo de inmueble (federales, estatales, municipales y de organismos autónomos). El sistema provee además información sobre la ubicación del inmueble y el costo de la renta mensual.

Las redes heterogéneas (HetNet) de mayor densidad se transforman en la “nueva normalidad” para las telecomunicaciones móviles conforme ocurre la transición a 4G y 5G. El escalamiento de estas redes está cada vez más vinculado a elementos de software que permiten el monitoreo de las redes y un diseño inteligente de los despliegues en función de la demanda de capacidad de red. De esta manera, la ampliación de información que pueda complementar esta clase de sistemas puede contribuir a mejorar las condiciones para el despliegue de infraestructura.

Comentarios y observaciones generales al proyecto

³ Consultado en <https://sistemas.indaabin.gob.mx/ares/>



A manera de complemento de lo expuesto en esta comunicación y lo planteado por la CRC, 5G Americas comparte algunas sugerencias de políticas públicas encontradas en el reporte “Identificación de habilitadores para redes 4G y 5G en América Latina” en materia de compartición de infraestructura y políticas auxiliares:

- Los procedimientos para los despliegues de infraestructura deben estar definidos claramente, con precisión y de forma estandarizada
- Es recomendable que se cree una ventanilla única para la presentación de permisos y autorizaciones para el tendido de redes de telecomunicaciones. Es también importante que existan normas de “silencio administrativo”, que ante la no definición sobre un permiso en un tiempo prudencial determinado se otorgue la autorización de manera automática.
- Se recomienda que se desarrollen políticas tendientes a potenciar la adopción de *small cells*, especialmente importantes para aumentar la cobertura de servicios 5G. Es importante que este tipo de infraestructura se pueda desplegar con mayor flexibilidad.
- Se debe incentivar el despliegue de redes de fibra óptica en el mercado, incluyendo *backhaul* para zonas rurales.
- Es necesario generar normativas que favorezcan los acuerdos de coubicación voluntaria. Para ello se vuelve importante la creación de políticas que reduzcan y simplifiquen los procesos de solicitud, validación y aprobación de las autorizaciones.
- Los contratos de compartición de infraestructura deben realizarse idealmente entre privados, en términos y condiciones voluntarias y recíprocas, sujetos siempre a factibilidad técnica, económica, operativa y legal.
- Debe haber incentivos por parte de los Gobiernos para el despliegue de infraestructuras en zonas rurales y apartadas. Estas políticas pueden centrarse en aspectos como políticas de espectro o de coste del espectro adaptadas a esas zonas, la reducción del coste de los permisos para el despliegue de infraestructuras o el establecimiento de incentivos fiscales específicos a la inversión en estas zonas.

5G Americas agradece a la CRC la atención concedida para acercar su visión sobre temas relacionados con el desarrollo de las telecomunicaciones.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Otero".

José Otero

Vicepresidente para América Latina y el Caribe

1750 112th AVE NE
Suite B220, Bellevue, WA
98004

+ 1 425 372 8928

www.5GAmericas.org